



YANINA PUNTIN

Candidata a Viceintendente

ORO VERDE PUEDE MÁS



CACHITO ALMIRÓN

Candidato a Intendente

YANINA PUNTIN

Candidata a Viceintendente

CONCEJALES

TITULARES

1. Rocío Del Castillo
2. Edgardo Fontana
3. Verónica Miño
4. Horacio Unrein
5. Carolina Roskopf
6. Alejandro Mildenberger
7. Celeste Fredes

SUPLENTES

1. Nicolás Cretton
2. Dariana Rodríguez
3. Gabriel Ramírez
4. Claudia Olivera
5. Omar Ozon
6. Claudia Sphan
7. Enzo María Glinca

Cambiemos

UN MUNICIPIO PARA LOS CIUDADANOS

El **objetivo** es colocar al ciudadano en el centro de la toma de decisiones

UNA PLATAFORMA DE IDEAS, UN FUTURO DE OPORTUNIDADES

Oro Verde puede estar mejor y con tu participación podemos lograrlo

Estas son las principales propuestas de nuestra plataforma. Conocé todas ingresando a:
www.facebook.com/oscarcachitoalmiron

1. SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DEL AGUA

Trabajaremos con los vecinos y la Cooperativa para darle una solución definitiva al problema del agua en nuestra localidad. Gestionaremos los recursos necesarios ante distintos organismos, para ponerle fin a esta vieja problemática.

2. LOTEO SOCIAL Y PLAN MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Realizaremos más loteos sociales para quienes más lo necesiten. Además implementaremos planes de autoconstrucción y un círculo cerrado de viviendas. Seguiremos gestionando viviendas al IAPV, para que más familias puedan acceder a su casa propia.

3. MÁS ESPACIOS PARA LOS DEPORTES, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

Alentaremos el deporte y crearemos más espacios para la práctica de los mismos, entre ellos un Salón Polideportivo Municipal cerrado, del que podrán disponer las diferentes instituciones de la localidad. Para el desarrollo de la actividad cultural gestionaremos la construcción del primer Centro Cultural Comunitario de Oro Verde. Además crearemos un centro barrial de juventud, destinado a jóvenes de entre 12 a 21 años.

4. MUNICIPIO MEJOR EQUIPADO

Para prestar más y mejores servicios a la comunidad pondremos en condiciones todas las máquinas y vehículos municipales y compraremos una tráfico o colectivo de 21 asientos, una ambulancia de mediana complejidad, camión compactador de residuos e incorporaremos vehículos para el área tránsito y la patrulla urbana.

5. CIUDAD MÁS SEGURA

El Municipio puede y debe colaborar para que tengamos una ciudad segura. Trabajaremos en conjunto con la Policía y crearemos "Oro Verde Patrulla" que estará enfocada en la prevención del delito, instalaremos más cámaras de seguridad, un centro de monitoreo municipal y una línea telefónica gratuita.

6. MÁS OBRAS Y MEJORES SERVICIOS

La obra pública municipal se sustenta en la planificación. **Si no planificamos, estamos condenados a la improvisación.** Continuaremos las ampliaciones de redes de gas natural, asfalto en caliente, cloacas, agua, cordones cunetas, luminaria led, arbolado; y bicisendas para los barrios Loma Hermosa y Lomas de Oro Verde. Además vamos a trabajar con énfasis en mejorar la gestión integral de los residuos.

7. MEJOR SALUD PÚBLICA

Gestionaremos la transformación del centro de salud en un centro regional de referencia de atención primaria, con atención las 24 horas, incorporando aparatología y profesionales. También ampliaremos y dotaremos de nuevos especialistas a la Sala de Primeros Auxilios del Barrio "El Triangular".

8. MÁS OPORTUNIDADES DE TRABAJO

El Municipio puede ser el nexo entre la oferta y la demanda de trabajo. Para ello crearemos una Oficina de Empleo. Además vamos a impulsar la actividad de los emprendedores y desarrollaremos las condiciones necesarias para impulsar la radicación industrial. También vamos a garantizar el mecanismo de concurso para el acceso al trabajo público municipal.

9. MÁS TRANSPARENCIA, CERO CORRUPCIÓN

Seremos intolerantes frente a la corrupción. Vamos a trabajar en políticas de gobierno abierto y acceso a la información pública para que los vecinos puedan hacer un control de los actos de gobierno.

10. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO

El vecino debe ser el eje de todas las decisiones y su participación es clave. Implementaremos la conformación de comisiones vecinales y con ello el Presupuesto Participativo, a partir del cual los oroverdenses priorizarán las acciones que el Municipio deba realizar en cada sector de la localidad.

ORO VERDE PUEDE MÁS



Rocío Del Castillo
1° Concejala Titular



Edgardo Fontana
2° Concejala Titular



Verónica Miño
3° Concejala Titular



Horacio Unrein
4° Concejala Titular



Carolina Roskopf
5° Concejala Titular



Alejandro Mildenerger
6° Concejala Titular



Celeste Fredes
7° Concejala Titular



Nicolás Cretton
1° Concejala Suplente



Dariana Rodríguez
2° Concejala Suplente



Gabriel Ramírez
3° Concejala Suplente



Claudia Olivera
4° Concejala Suplente



Omar Ozon
5° Concejala Suplente



Claudia Span
6° Concejala Suplente



Enzo María Glinca
7° Concejala Suplente

LISTA 502 - ORO VERDE PUEDE MÁS

AGENDA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2023

EJES Y PROPUESTAS:

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Queremos un gobierno abierto, la apertura del mismo significa:

- Luchar contra la corrupción.
- Conseguir más credibilidad en nuestro sistema político y en nuestras instituciones públicas.
- Mejorar el servicio público con la implicación de todos.
- Lograr una mejor eficiencia del sector público.
- Tener un ciudadano más crítico y escéptico, pero a la vez, más conocedor del sector público y más involucrado en él, para mejorar la rendición de cuentas de nuestras instituciones públicas.

Presupuesto participativo

- Conformar comisiones vecinales a fin de que los vecinos decidan las prioridades de sus barrios, logrando así que los vecinos se sientan comprometidos con los destino de la ciudad, que sea un instrumento de control y planificación de la administración municipal, y empoderar al ciudadano.

Capacitación a los empleados públicos

- Desarrollar programas de capacitaciones a empleados de todos los niveles municipales para mejorar la forma en que funciona el gobierno local. El objetivo es que a través de la innovación y de las nuevas tecnologías, los

empleados puedan hacer más con menos y mejorar la experiencia de atención a los vecinos.

- El ingreso de personal a la planta permanente se realizará por concurso.

Atención nocturna

- Ofrecer esta inédita experiencia para los habitantes de Oro Verde consiste en la atención al público dos días al mes, desde las 19:00 hasta las 22:00 horas, donde el municipio habilita sus dependencias para que los vecinos que tienen dificultades para realizar sus trámites en horario de oficina puedan efectuarlos en el edificio municipal en horario especial. Esta atención al público puede corresponder a servicios municipales como también de instituciones del Estado.

Transparencia en el manejo de fondos públicos

- Todos los vecinos tendrán acceso desde la página Web a la liquidación de sueldos del Intendente, Viceintendente, Concejales, Secretarios, etc.
- Publicación de todos los actos de gobierno a través del boletín oficial y diferentes vías tecnológicas, como redes sociales y página Web.
- Distribución de pauta publicitaria oficial por los distintos medios de comunicación, con criterios claros.

Creación del área salud animal

- Supervisar el estado sanitario de los animales domésticos mejorando su salud, controlando la natalidad y disminuyendo los riesgos que pueden generar entre sí y a las personas.
- Atención clínica veterinaria: esterilizaciones, castraciones, desparasitación y vacunación contra la rabia.
- Operativos barriales en distintos puntos de la ciudad, a través del quirófano móvil.

- Diagnóstico de enfermedades zoonóticas como la rabia, leptospirosis y leishmaniasis.
- Talleres y charlas sobre tenencia responsable de animales en centros de salud, centro integrador comunitario (CIC), establecimientos educacionales, comisiones vecinales.
- Charlas sobre prevención y concientización sobre enfermedades zoonóticas a cargo de profesionales veterinarios.

Creación de la Secretaría de Producción

- Centro del emprendedor: iniciativa que busca apoyar a emprendedores de la ciudad, en la creación de nuevas empresas y aumentar la productividad y sostenibilidad de las ya existentes.
- Acompañar a emprendedores locales mediante el acceso a Líneas de Crédito destinadas a fomentar la inversión y el trabajo, agregándole valor local.
- Fomentar el primer empleo y empleo Joven.
- Dotar a nuestro Parque Industrial con todos los servicios de infraestructura básica, red de gas natural, cloacas, agua potable, alumbrado público, caminos pavimentados y con cordones cuneta, etc. Instalaciones con las que no cuenta en todas las manzanas del mismo.
- Fomentar la radicación industrial, a los efectos de contribuir al empleo, atrayendo nuevos inversores.
- Gestionar créditos a nivel nacional y provincial para emprendedores y microemprendedores.
- Mantenimiento de caminos rurales.
- Propiciar cursos de capacitación a nivel productivo (para pequeños y medianos productores) contando con el apoyo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER y otras instituciones de la localidad.

Parque automotor municipal

- A los efectos de lograr la mejor prestación de servicios, el desarrollo de las actividades municipales y los trabajos públicos se mantendrá en óptimas condiciones de funcionalidad a todos los equipos municipales y se incorporará nuevos según las necesidades.
- Se comprará una Trafic o colectivo de 21 asientos para el transporte de delegaciones de nuestra comunidad.
- Se adquirirá una nueva ambulancia de mediana complejidad.
- Incorporaremos vehículos para el área tránsito y patrulla urbana “Oro Verde Patrulla”.
- Adquirir un nuevo camión compactador de residuos.

AGUA POTABLE

- Gestionaremos ante las autoridades provinciales y nacionales la solución definitiva en relación a la calidad del agua para nuestra localidad, para cada uno de nuestros barrios, instalando un ablandador de agua que se realiza por filtración a través de resina de intercambio iónico, capaz de retener los iones calcáreos y entregar agua mucha más blanda.

SEGURIDAD

- Creación de la Guardia Urbana “ORO VERDE PATRULLA”. Nadie conoce su comunidad mejor que las personas que viven, trabajan y juegan allí. Cuando los miembros de la comunidad con el conocimiento y el compromiso se unen en asociación con el destacamento de Policía de Oro Verde, significa que todos pueden vivir con mayor seguridad y sin miedo. Cualquier miembro de la comunidad puede hacer una diferencia.

- Implementar una línea telefónica gratuita para la patrulla urbana.
- Incrementar la colocación de cámaras de seguridad y su correcto monitoreo las 24 hs. por personal capacitado, esto tiene que ser una herramienta fundamental de prevención.
- Gestión de más recursos y personal para la policía local, por ejemplo: garitas en los barrios.
- Seguir colaborando con la policía local tal cual se viene haciendo hace más de 30 años.

DESARROLLO SOCIAL

Vivienda

- Compra de inmuebles, que se destinarán al Banco de Tierra Municipal y modificación de la ordenanza de loteos sociales a fin de que sea más justa para todos los vecinos de Oro Verde. Además, se realizará un estudio socioeconómico que permita planificar políticas públicas para tal fin.
- Planes para la construcción de viviendas a través de círculos cerrados, administrado por la municipalidad, tomando como ejemplo los desarrollados en localidades similares a la nuestra.
- Activar los planes de auto-construcción de vivienda.
- Gestionar créditos accesibles públicos (Nación-Provincia) y privados (Bancos).
- Gestionaremos otras alternativas de viviendas sociales IAPV, para aquellos vecinos de escasos recursos, y lo haremos a nivel provincial y nacional.

Salud pública

- Gestionar la transformación del centro de salud local en un centro regional de referencia de atención primaria: esto brindaría una mayor y mejor atención a todos los vecinos de Oro Verde y zonas aledañas.
- Centro de salud, atención las 24 horas, ampliación en aparatología y profesionales.
- Internación para primeros auxilios.
- Ampliar y dotar de nuevos especialistas a la sala de Primeros Auxilios Municipal del Barrio el Triangular, dado el crecimiento de este importante barrio.
- Continuar, como desde hace 32 años, con la entrega de remedios, prestamos de camas y elementos ortopédicos, muletas, etc. Como también con la asistencia a familias de bajos recursos con alimentos no perecederos.
- Enfoques comunitarios integrales coordinados y orientados a evitar déficit de salud para promover familias y niños sanos, creando el hábito de control de salud.
- Fomentar terapias complementarias de salud para personas con discapacidades, adultos mayores y todo aquel que lo necesite (equinoterapia, musicoterapia, zooterapia, etc).
- Crear programas de educación preventiva respecto a adicciones, programas de ayuda y contención a personas con adicciones y a sus familias.
- Implementar un programa para atender las necesidades de recreación, ocupacionales y psico-físicas de los adultos mayores.

Educación

- Crear un centro barrial de juventud: pensado para niños y jóvenes de entre 12 y 21 años, con el fin de brindar asistencia y ayuda para la finalización de la formación escolar, ofrecer lugar que los estimule y los contenga a partir del apoyo escolar, donde puedan realizar actividades recreativas, recibir cursos y talleres culturales, artísticos, de producción y habilidades, deportivas, etc. (como por ejemplo: talleres de carpintería, guitarra, batería, robótica, música, circo, fotografía, danza urbana, entre otras). El mismo estará dirigido y coordinado por un grupo interdisciplinario de profesionales.
- Crear un Jardín Maternal con un gabinete interdisciplinario que trabaje de manera integral con los niños.
- Ampliar la propuesta educativa en la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Cultura

- Gestionaremos la construcción de la “Casa de la Cultura o Centro Cultural Comunitario”, que estará dedicado al permanente desarrollo de la cultura, mediante la preservación, transmisión y fomento de las diversas expresiones artísticas. Donde se brindarán también actividades como talleres, conferencias, cursos, entre otras.
- Reactivar la comparsa local, dándole el apoyo necesario para que esta expresión cultural vuelva a dar brillo y alegría a nuestra localidad.
- Re-funcionalización del Museo, generando un espacio de participación que desarrolle el Arte y la Cultura de la Ciudad.

- Continuar dictando, promoviendo y ampliando los talleres de expresiones culturales municipales, como también la Colonia de Vacaciones de Verano para niños.
- Impulsar y apoyar la creación de talleres artesanales.
- Impulsaremos las expresiones de nuestro acervo cultural como sustento de nuestra propia identidad.

Turismo

- Desarrollo Turístico local con participación de las instituciones (Escuela Alberdi, UNER, etc.)
- Organización y promoción de la feria local de artesanías.
- Apoyar la elaboración de productos artesanales y culturales de Oro Verde en ferias y exposiciones.

Tecnología (Oro Verde debe transformarse en un polo tecnológico)

- Fortaleceremos convenios con los organismos científicos y tecnológicos locales para el desarrollo de programas y actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Deportes y recreación

- Gestionar un micro-estadio cubierto municipal para ser utilizado por la escuela municipal de deportes y por todas las instituciones deportivas, educacionales, Centro de Jubilados, etc. Lo que potenciaría a nuestra ciudad como un verdadero polo de referencia a nivel deportivo, y por qué no, también atraer eventos deportivos y sociales de importantes características.

- Gestionar la construcción de una cancha de Hockey de césped sintético, ante las autoridades provinciales y nacionales, ya que es uno de los deportes importantes de nuestra localidad que no tiene un espacio propio para la práctica.
- Ampliar el complejo de piletas, dotarlas con más juegos acuáticos. Extender la práctica de natación y deportes afines durante todo el año.
- Promover el deporte amateur.
- Articular diversas actividades deportivas, fomentando las competencias zonales, detectando tempranamente los talentos deportivos.
- Colonia de vacaciones en el pueblo para niños y adultos mayores.

Trabajo

- Crear la oficina de empleo: con el fin de ayudar a las personas que buscan trabajo, o que necesitan ampliar sus posibilidades de acceder a uno mejor. Donde podrán recibir atención personalizada y acompañamiento en la búsqueda de empleo, orientación sobre el mercado de trabajo local, vinculación con cursos de formación profesional gratuitos, programas de empleo, talleres para la búsqueda de empleo y gestión de puestos de trabajo. Además ofrecen asistencia técnica a micro-emprendedores.

Por otro lado, las empresas que acudan a la Oficina podrán acceder a un servicio gratuito para la búsqueda y selección de recursos humanos, disminuyendo el tiempo y esfuerzo, como así también los costos de contratos mediante el uso de programas de incentivos para la inserción laboral.

- Fomentar y generar empleo y mano de obra local con la creación de distintas áreas municipales, seguridad urbana, construcción de viviendas y con toda la obra pública que se lleve adelante en la gestión.

Promoción Industrial y emprendimientos productivos

- Propiciar cursos de capacitación a nivel productivo (para pequeños y medianos productores) contando con el apoyo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER y otras.
- Posibilitar aquellas iniciativas privadas que sean beneficiosas para la comunidad, y facilitar su inmediata incorporación, lo que va a permitir la generación de nuevos puestos de trabajo y el progreso de la comunidad.
- Fomentar la radicación de empresas en el área industrial, lo cual generara empleo local.
- Dotar a la totalidad de nuestro Parque Industrial con los servicios de infraestructura básica (red de gas natural, cloacas, agua potable, alumbrado público, caminos pavimentados, etc.).
- Gestionar créditos a nivel nacional y provincial para emprendedores y micro-emprendedores.
- Promoción de micro emprendimientos familiares.

POLÍTICA DE OBRAS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

- La planificación es la herramienta para pensar y crear el futuro. La obra pública Municipal se va guiar y apoyar en la planificación estratégica, que será a largo plazo con objetivos concretos a corto y

mediano y el aprovechamiento adecuado de todos los recursos con que se cuenta.

- Construiremos un micro estadio municipal cerrado, para uso de todas las instituciones y vecinos de nuestra localidad.
- Realizar una nueva pileta y juegos acuáticos en el complejo de piletas, atendiendo a la gran demanda que se genera en la temporada estival.
- Realizaremos un reasfaltado - asfalto en caliente y/o hormigón - progresivo de calles en la localidad.
- En el Polideportivo Municipal "RAUL V. MASTAGLIA": Obras de veredas, parqueización, calles semipeatonales.
- Se construirá un polideportivo en el Barrio el Triangular, lugar que estimule la recreación y la realización de deportes.
- Ampliaciones de redes de gas natural, agua potable, red cloacal, asfalto, cordones cunetas, luminarias en los sectores de Oro Verde en los que hoy no cuenta con estos servicios.
- Embrozado y mantenimiento de los caminos vecinales del ejido municipal.
- Bici sendas peatonales: continuaremos con la bici senda hacia Los barrios Loma Hermosa y Lomas de Oro Verde, con el alumbrado público correspondiente.

MEDIO AMBIENTE

- Ampliación y mejoramiento de la planta de tratamiento de residuos.

- Creación de cooperativa de trabajo con el objetivo de separar, clasificar y acondicionar los residuos sólidos domiciliarios. Cuidar el ambiente y crear un emprendimiento económicamente viable.
- Recolección de residuos y tratamiento de los mismos: Mejoraremos el tratamiento que se está llevando a cabo
- Comenzaremos a trabajar para la obtención del COMPOST, que será útil para abono de parques, plazas y paseos, también será entregado de manera gratuita a los vecinos que lo deseen para utilizarlo en sus jardines.
- Recolección mensual de desechos electrónicos.
- Huerta orgánica comunitaria y plazas autosustentables.

ORO VERDE NECESITA GESTIÓN, TRABAJO EN EQUIPO Y UN NORTE CLARO PARA AVANZAR

- Gestionar al Gobierno Nacional programas como: Plan Hábitat (mejoramientos de viviendas, cuadras de hormigón, cordón cuneta, desagües, cloacas e iluminación led); NIDO (Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades); Puntos Digitales (espacios públicos de inclusión digital que brindan conectividad, capacitaciones y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Los Puntos Digitales son espacios de conocimiento, participación y entretenimiento); un espacio con computadoras, donde vas a poder conectarte a Internet y capacitarte; un área con consolas de videojuegos, para que se diviertan los chicos y también los grandes; una sala de cine, donde se podrá ver proyecciones ver películas y televisión, participar de debates y talleres; etcétera.